En lorca martes ocho de henero de mil lxxvij años

Regresó dia se juntaron para la sala de la junta mayor de la
dha cabdad segun lo tienen de costumbre de se juntar y en
tender en las cosas tocantes al servicio de su mag.d y bien y pu.co
los muy ill.es señores [illegible] de la cabdad [illegible]
nal de herrera alcalde [illegible] en la dha cabdad y los señores
lic.do melchior de yrurita alferez mayor alo del [illegible]
marin alo gr.a de guevara alo del [illegible] ponce [illegible]
de contreras [illegible] alo del castillo [illegible] gr.a de guevara [illegible]
de salazar [illegible] gr.a de alcaraz [illegible] de leon
hernan [illegible] de [illegible]

Que se escriva a su mag.d en fabor del cap.n [illegible]

Regresó [illegible] mel

Mandaron que se escriva una cap.a por cabdad a su mag.d significan
do el [illegible] molins martinez clerigo es cap.n de la colegial de la
cabdad y que va a negocios suyos particulares para que su
mag.d le haga [illegible] lo que se ofrezca [illegible] asi se a pedido
por parte de la dha cap.n y la dha [illegible] ordenen los señores
alferez [illegible] y gaspar de salazar [illegible]
[illegible] contreras

Regresó [illegible]

Mandaron que el [illegible] de molina [illegible] cabdad que haze
[illegible] el oficio de depositario por aus.a de [illegible] vaya a la
cabdad de cartagena a cobrar los tres mill [illegible] que se le
[illegible] al deposito de las mill fanegas de
[illegible] que se dio a fran.co [illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible] y [illegible] de pago [illegible]
la dha cobrança [illegible] con facul
en todas [illegible] siendo [illegible]
[illegible] de [illegible] y [illegible]
[illegible] de [illegible]

Mandaron que el [illegible] alo de molina o la persona que
[illegible] el fuere al [illegible] ganen de salario
la cantidad que [illegible] le fuere tasado
y sobre ello se escriva a don [illegible] de belos [illegible]
[illegible] fabor [illegible] la dha cobrança [illegible]
[illegible] alferez [illegible] y gaspar de salazar
[illegible]